

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Numero suelto 5 cénts.

ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Ste. ANA, N.º 35
Telefono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbarán,
3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferriera, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcala 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina
Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra. Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

PEDRO BANÚS
MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablasiones, resecciones, etc.
de todos los sistemas. Paladares artificiales y con-
tentivos para las fracturas de la mandíbula

DENTADURAS

RECIBE DE 9 MAÑANA A 6 TARDE
Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

Aguas y Sales naturales purgantes

—DE—

MEDIANA DE ARAGON

Sulfatadas, Sódicas, Litínicas, Magnesianas
Medalla de oro.—Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS — NO IRRITAN JAMAS
Recomendadas por los más eminentes Médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos,
dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, icte-
ricia, diarreas biliosas, catarros de la vagina y de la matriz.



SALES PARA LOCION Y BAÑO

Tomadas en Locion y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el
herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen
la impureza de la sangre

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor Agua de mesa. La que no tiene rival para las enfer-
medades del Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.
Infalibles contra la Obesidad.
Cajas de 10 paquetes para 10 Litros de
agua UNA peseta

Venta en todas las Farmacias.—Representante en Reus: Francisco Ruffil Val-
lés.—Agentes generales en España y Portugal: Jové y Blanc.—BARCELONA.

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 4, 1.º

LABOR FECUNDA

Lo es sin duda alguna la que
está llevando á cabo en estos dias
la Unión Ibero-Americana.

Reunidos por la comisión per-
manente de relaciones comercia-
les de la indicada sociedad muy
prestigiosos representantes desig-
nados por la mayoría de las so-
ciedades y compañías bancarias,
industriales, mercantiles y eco-
nómicas en general de Madrid,
para tratar de cuanto puede re-
ferirse en dichos ramos al inter-
cambio de productos entre Espa-
ña y América, aumentándole y
dándole las mayores facilidades;
se han encargado de redactar in-
formes que muy pronto verán la
luz pública y serán elevados á los
gobiernos respectivos y á las cór-
tes como fundamento de las re-
formas que se van á solicitar.

Los temas y ponientes á quie-
nes se ha encomendado su desa-
rrollo, son los que siguen:

Tema I.—«Necesidad de que
se celebren entre España y los
Estados ibero americanos arre-
glos comerciales en que, respe-
tando el régimen de nación más
favorecida establecido en los tra-
tados de paz primitivos, se esti-
pulen recíprocas rebajas y con-
cesiones arancelarias especiales res-
pecto á aquellos productos cuyo
comercio más directamente inte-
rese á las altas partes contratantes.

Señores encargados de infor-
mar: D. Amós Salvador, por la
Compañía de Ferrocarriles de
M. Z. y A.; D. Genaro Perogor-
do, por el Banco Hispano Ame-
ricano; D. Pablo Ruiz de Velas-
co, por la Cámara de Comercio;
don Santiago Sanz, por la socie-
dad Española de comisionistas y

viajantes; don Manuel de Izaguir-
re, por el Crédito Ibero Ameri-
cano; don Enrique Rebollar, por
la Compañía de los Caminos de
Hierro del Norte de España; y
señores don Ignacio de Noriega,
don Juan Maisonnave y don Jaime
Tour, por la comisión perma-
nente de la Unión.

Tema II.—«Utilidad de que se
celebren entre España y los Es-
tados Unidos Ibero-americanos,
tratados de protección á la pro-
tección industrial; esto es, que
garanticen el derecho de las mar-
cas de fábrica, patentes de invención,
etc., necesidad de unificar
el derecho comercial y de redac-
tar un Código de Comercio inter-
nacional. Estudio y modificación
de los tratados en vigor. Proyec-
tos de convenio».

Señores encargados de infor-
mar: D. Francisco Lastres, por
la compañía de ferrocarriles an-

daluces; don Antonio Sacristán,
por el círculo de la Unión Mer-
cantil; don Emilio Bonell, por la
Sociedad Geográfica; don Fran-
cisco Carrillo, por el círculo
Unión Industrial; don Sebastián
Marrodán, por el Colegio libre de
representantes comisionistas; y
los señores don Ricardo Ruiz Be-
nitez, don Anselmo Fuentes y
don Atanasio Melantuche por la
comisión permanente de la Unión.

Tema III.—«Conveniencia de
que los gobiernos hispánicos revi-
sen sus aranceles consulares y los
modifiquen para rebajar los dere-
chos que resultan hoy onerosos ó
muy superiores á los análogos de
otros países. Determinación de
los artículos que deben modifi-
carse».

Señores encargados de infor-
mar: D. Zoilo Espejo, por la So-
ciedad Económica Matritense de
Amigos del País; don Ignacio

Arce Mazón, por la Sociedad
Geográfica; don Francisco Setu-
añán, por el Círculo de la Unión
Mercantil; y los señores don An-
tonio Basagoiti, don Hilario Juan
Arnau, don Jaime Tour y don
Rosendo Ballesteros, por la co-
misión permanente de la Unión.

Tema IV.—«Necesidad de ex-
citar eficazmente á los gobiernos
ibero-americanos para que facili-
ten el comercio internacional, re-
visando sus aranceles y disminu-
yendo los gravámenes ó impues-
tos sobre exportación de produc-
tos nacionales que dificultan el
tráfico. Fórmulas que pueden em-
plearse para dar eficacia á esta
gestión. Exposiciones y museos
permanentes ibero-americanos».

Señores encargados de infor-
mar: señor marqués de la Fron-
tera, por la asociación de gana-
deros; don Sebastián Maltrana y
don Mariano Peiros, por la socie-

CLINICA DE MASAJE
DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curacio-
nes de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Terceduras, Lumbago
(Humat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio,
Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (Balle San
Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias;
Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y he-
páticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

Gramophones

DESDE 125 P.



Depósito y Taller de Relojería

R. Perpiñá

Calle Mayor, 24, pral.—REUS
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento má
baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para
la casa.

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo
al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo
á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos
adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y
narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se
hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectos é iguales á los originales. Es
utilísimas para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes, 8 ptas.—Discos pequeños, 4 ptas.

Catálogo gratis á quien lo solicita.

P. Martra CIRUJANO
DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana á 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

Para alquilar

En la Plaza de San Francisco núm. 1 de esta ciudad hay para
alquilar dos grandes almacenes que reúnen muy buenas condicio-
nes para toda clase de Comercio ó Industria.

Tiene cada uno su parte de patio y agua suficiente.

Los demás informes los darán en la propia casa.

RECLAMOS

Máquina de aserrar maderas

DE

EMILIO DURÁN

Esta máquina de aserrar se dedica exclu-
sivamente á la construcción de embalajes.
La fábrica está situada en la calle de
Prospero de Bolart, junto al Camino de
Aleixar.

Estacas para cepas americanas
Precios reducidos

Piso para alquilar

Hay uno en la calle de Rosich número 8,
que cuenta con grandes y buenas habita-
ciones, muy ventiladas, con gas y agua
que se cederá á un precio módico.
Para informes en la misma casa piso 1.º

A los agricultores

Un propietario que ha concluido la re-
plantación de sus viñas, vende un Malaca-
te. Darán razón en Tarragona D. Juan de
March, calle Mayor 16, y en Vilaseca D. Jo-
sé Genovés, Calle Mayor.

D. JOSÉ MONTAÑO JORRAL

CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus

Hay para vender, de todas clases y pre-
cios.

Tenedor de libros

Tiene algunas horas desocupadas y se
ofrece para llevar la contabilidad de cual-
quier comercio.
Dirigirse á esta imprenta.

COMPRA Y VENTA DE

FINCAS

DINERO

se presta con hipoteca en grandes y
pequeñas cantidades. Dirigirse en

REUS

Arrabal bajo Jesús

19, entresuelo

Don Buenaventura Salas

BARCELONA

Relayo, núm. 7, 1.º

Pon Victorino Calero

IMPORTANTE

CARRITOS Y TARTANAS

para vender de varias formas. Informará
Rafael Homedes, Tarragona, Mar núme-
ro 3.

dad de comisionistas y viajeros; don Mariano Nuñez Samper y don Miguel Muñoz por el círculo de la Unión Industrial; don Rosendo Ballesteros y don Felipe G. Mauriño, por la comisión permanente de la Unión.

Tema V.—«Conveniencia del establecimiento de docks ó depósitos comerciales, puertos francos y zonas neutrales como medio de fomentar el comercio entre España y las naciones ibero americanas».

Señores encargados de informar: D. José Suarez Guanez, por el Banco de España; don Ramón Sainz, por la compañía arrendataria de Tabacos; don José Galán por el círculo de la Unión industrial; don Pablo Ruiz de Velasco, por la Cámara de Comercio; don Enrique Lucini, por el círculo de la Unión Mercantil; don José Piernas y Hurtado, don Ramón García López y don Manuel de la Vega, de la Comisión permanente de la Unión».

Tema VI.—«Necesidad de que en los puertos españoles se simplifiquen las operaciones de carga y descarga y se disminuyan los gastos de embarque y desembarque, nivelándolos con los de los puertos de América á fin de que se desarrolle sin los obstáculos con que hoy tropieza el comercio con Ultramar».

Señores informantes: D. Juan Cervantes, por la compañía de ferrocarriles del Sur; don Fidel Villalaso, por el Banco Hispano Americano; don Gloriano Fernández Aguilera, por el Crédito Ibero Americano; don Escolástico Sánchez, por la sociedad española de comisionistas y viajeros; don Eugenio Sainz Romillo, don Luis Ibañez Posada y don Cándido Lamana, de la comisión permanente de Unión».

Señores encargados de informar: marqués de Rozalejo, por el Banco de Castilla; don Antonio Rodríguez Beraza, por la Compañía Arrendataria de Tabacos; don Enrique Lucini, por el Círculo de la Unión Mercantil; don Antonio Gómez Vallejo, por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País; don Sebastián Maltrana, don Santiago Sanz, don Mariano Pedro y don Escolástico Sánchez, por la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes; señor marqués de Luque, don José Batlle y Hernández y don Luis de Armiñán por la Comisión permanente de la Unión.

Tema VIII.—«Fórmulas para hacer entender á los productores españoles la necesidad que tienen de estudiar los mercados de América latina y de informarse por medio de buenos y bien dotados agentes de los gustos y costumbres mercantiles de cada región, del mayor ó menor consumo de mercancías, del precio de los artículos más aceptados, de su comparación con los similares de cada país exportador y de la manera de establecer una noble y activa competencia para vencer, no ya solo aprovechando la cariñosa simpatía que los americanos nos profesan por razones de parentesco espiritual, sino principalmente por la bondad de nuestros productos y por la seriedad y honradez de nuestros procedimientos mercantiles».

Si el envío de tales agentes exploradores pueden realizarlo únicamente grandes entidades comerciales, los más modestos productores deben asociarse agrupándose por gremios ó industrias similares, contribuyendo cada cual con una modesta cuota anual para cubrir los gastos de la expedición.

La Unión Ibero Americana podría encargarse de organizar dicho servicio de Agentes, prestandole el valioso concurso de sus prestigiosos elementos de España y América».

Señores Ponentes: don Amós Salvador, por la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante; don Sebastián Maltrana, don Santiago Sanz, don Mariano Peiro y don Escolástico Sánchez, de la Sociedad de Comisionistas y Viajantes; don Fermín B. Mendiola, del Colegio Libre de Representantes y Comisionistas; don Bruno Zaldo, don Gerardo Sánchez Ortiz, don Valentín Sánchez de Toledo y don José Marban, de la Comisión Permanente de la Unión.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

En diversas y no pocas ocasiones ha dado á conocer D. Eleuterio Delgado su opinión muy estimable, ciertamente, sobre la cuestión interesantísima del cambio internacional.

Coleccionados en un folleto acaban de publicarse algunos trabajos que escribió su docta pluma con destino al periódico «España», y con ellos se vuelve encarecer la suma gravedad que encierra problema tan grave, así como la necesidad inmediata de dar comienzo á la obra común de intentar la rehabilitación de nuestros instrumentos de cambio.

No es el director de la Tabacalera, para honra suya y mayor prez de su saber económico, de los que creen factible de la noche á la mañana una reintegración en su valor pleno de la moneda española, despreciada en el mercado internacional.

El escaso fardel de ideas económicas con que algunos asientan la planta en los términos amplios de la Economía política, suele determinar en ellos cierta unilateral dirección, que los alivie del quebranto que para los espíritus codiciosos de la verdad supone la contemplación sosegada, y desde puntos de vista distintos, de la complejidad con que se presentan los que sirven para mostrar las causas de la creciente pérdida de valor de la moneda de plata y del billete de Banco.

Son muchos los que piensan que una rectificación en el «quántum» circulante puede bastar para enaltecer el precio de un signo averiado y para «retener» el oro que falta en países de mala moneda.

No se quiere reconocer que á las medidas enderezadas á conseguir la normalidad de la circulación fiduciaria, viciada en los países que sufren la crisis del cambio por emisiones excesivas, hay que incorporar todas aquellas de orden económico que contribuyen á reducir la cuantía de las obligaciones de cualquier especie pagaderas en oro, las cuales así afectan á servicios del Estado como á menesteres de la sociedad, y en tanto son reductibles en cuanto se puede ir al rescate de deudas exteriores ó al reemplazo por primeras materias y artículos fabricados de procedencia exótica por los que brinda la producción indígena.

Todas las ideas que sostiene el Sr. Delgado atañentes al cambio internacional giran alrededor de la capitalísima del fomento de nuestra producción.

Porque en él ha visto principalmente el remedio de nuestro mal estar monetario, afirma la necesidad de que se concentren los capitales, de que se favorezca la acción social y de que se revisen los aranceles. Porque no cree que «la acción social sola» basta para rectificar los errores cometidos y reponer la estimación monetaria perdida, fija la atención en los medios conducentes al estancamiento de la mala moneda, á la aportación de oro por los turistas, al ahorro de instrumentos de cambio mediante las Casas de liquidación, al mantenimiento de los ex-

cedentes de presupuesto para pagar el Banco y desmonetizar plata, al pago en oro de las Aduanas, á la movilidad del descuento y vigilancia de la circulación, etcétera, etc.

No hemos de entrar ahora á discutir uno por uno, ni en conjunto siquiera, los factores que, según el Sr. Delgado, pueden colaborar á la solución del problema monetario. Muchas cosas de las que pide el director de la Arrendataria de Tabacos se han practicado ya ó se practican actualmente Otras estuvieron á punto de pasar á la «Gaceta». Algunas van siendo atendidas, en parte, con mucha lentitud y con exagerada parsimonia.

Los Sres. Urzáiz y Rodríguez, cada uno desde su punto de vista, atacaron el problema, con prevenciones prudentísimas el primero, en suspender las acuñaciones de plata y al pedir en oro los derechos arancelarios; con cautela digna de encomio el segundo, al pretender asegurar en beneficio de la circulación deteriorada por necesidades del Estado la inversión de los excedentes del presupuesto.

Una prueba inequívoca de que las medidas dictadas para la reposición del cambio son ineficaces está en lo sucedido en la vecina Península en 1904, por no haberse atendido más que á uno de los aspectos de aquél.

En España, por esa misma negligencia, consistente en no mirar el bosque más que en la hoja del árbol, no se han obtenido bienes positivos que se lograron en países donde los derechos aduaneros brindaron al Tesoro el oro necesario para el pago de sus atenciones.

Mientras hay quien, como Germain, cree en la infalible curación de la dolencia del cambio adverso por la única medida de la reducción del medio circulante, son muchos los que juzgan que á esa reducción sólo debe irse en último término y después de haber pasado por otros tratamientos de más intensidad.

Es Luzatti quien vitupera que no se dé á un factor puramente mecánico, como la circulación monetaria, toda la importancia que se debe atribuir al otro factor orgánico de la producción nacional. Ni la masa circulante ni la reserva metálica son, por sí mismas y aisladas de las demás influencias, causas generadoras del mal ni remedios propulsores de la curación del mismo.

El desarrollo de la economía nacional; la prudente gestión económica de los Gobiernos; la permanencia del superávit; la regularidad en la circulación fiduciaria; la disminución en el saldo adverso de las deudas y de los créditos; la renuncia del derecho de acudir á suflaciones perturbadoras para liquidar obligaciones de ejercicio; la buena política bancaria; la desmonetización de la plata superflua; la remoción de la áurea moneda, son remedios, los más estimables, para la mejora del cambio internacional.

El Sr. Delgado abunda en estas ideas, y hay que reconocer noble sinceridad en sus manifestaciones, que no buscan el aplauso, que reconocen la dificultad del problema y que trazan la dirección que debe darse á sus soluciones, para que no sean eventuales y de momento.

FRANCIA Y EL VATICANO

Influencia del conflicto en la política interior

Los telegramas de París que publican «El Imparcial» y «La Correspondencia», evidencian que la cuestión surgida entre el Gobierno francés y el Vaticano toma en estos momentos nuevos rumbos, haciendo temer que surjan complicaciones en la política interior de la vecina República, y esperándose por tal motivo, con extraordinario interés, el desarrollo de los debates que han de iniciarse en la Cámara de los diputados.

Los son los peligros que se dibujan: es uno que la mayoría parlamentaria, el «bloc» republicano, se divida haciendo imposible la vida del Gobierno, y es el otro que en el seno del mismo Gabinete se inicien antagonismos que comprometan su existencia.

El primero apunta por la actitud de los radicales, que se proponen presentar una orden del día invitando al Gobierno á tomar medidas que estén en armonía con la gravedad de las circunstancias, y ex-

citando á la Comisión á dar dictamen sobre el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado; actitud ésta esencialmente opuesta á la de los grupos que capitanean Mrs. Ribot y Melinc, los cuales aprueban la retirada del embajador; pero se oponen á que se extremen las medidas contra el Vaticano. Entre estas dos tendencias aparece la que representa el grupo socialista, dirigido por Mr. Jaurés, aspira á que se apruebe lisa y llanamente la conducta del Gobierno, aplazando lo relativo á la separación de la Iglesia y del Estado, hasta las nuevas elecciones generales.

Créese que este riesgo podrá conjurarse, y que Mr. Combes logrará obtener una pequeña mayoría; pero pudiera necesitarse para esto hacer algunas concesiones á los radicales; lo cual está muy en armonía con su temperamento y con su política.

De aquí nace el segundo peligro.

Ya el corresponsal de «El Imparcial» anuncia que en el Consejo de ministros celebrado últimamente surgió un desacuerdo entre Mr. Combes y Mr. Delcassé, por pretender el primero que debían entregarse los pasaportes al Nuncio y oponerse el segundo á la adopción de tal medida. El aserto coincide con nuestros informes, según los cuales son muy distintos los puntos de vista que sostienen, en las cuestiones pendientes con el Vaticano, el presidente del Gobierno y el ministro de Relaciones Exteriores, por lo cual, si el primero hace alguna concesión á los radicales, pudiera esto servir de pretexto al segundo para insistir en el deseo, que al guien le atribuye, de retirarse del Gabinete.

Una crisis planteada porque los radicales derrotasen al Gobierno ó porque monsieur Delcassé presentase su dimisión, tendría verdadera gravedad y extraordinario alcance, no pareciendo muy aventurada la hipótesis de que el Presidente de la República repugnaría el deshacerse del actual ministro de Relaciones Exteriores, cuya gestión representa para Francia una serie de éxitos positivos, que podrían comprometerse con la retirada de él.

No hace falta añadir que todo esto mantiene en todas partes vivísima expectación y justifica el interés con que se sigue el desarrollo del incidente surgido entre Francia y el Vaticano.

La situación económica de Rusia

Según el periódico de San Petersburgo, «Viedomosti», la guerra empieza á dejar sentir sus efectos sobre la vida económica de Rusia. El comercio y la industria, á juzgar por los informes que se reciben de diversas regiones del Imperio, están atravesando una crisis penosa.

La casi total cesación del tráfico con Siberia, debida á hallarse monopolizado el ferrocarril por los servicios militares, ha traído consigo gravísimos trastornos económicos en algunas provincias de la Rusia europea, particularmente en Moscú, donde varias casas importantes han suspendido sus pagos. En Kieff son escasísimas las transacciones sobre propiedades rústicas, y en Minsk, Kremenchtchug y Titonir se encuentran paralizadas las edificaciones, lo que ha determinado una importante baja en los precios de la madera.

La suspensión del tráfico con Extremo Oriente ha causado ya la ruina en grandes establecimientos comerciales en Titonir y Lodz. En esta última población se hallan en la actualidad sin trabajo más de 15.000 personas.

El puerto de Ojessa, donde encontraban todos los veranos ocupación 20.000 obreros, estará durante el actual casi paralizado, pues cada día es menor el número de barcos que á él arriban.

Por último, algunas líneas férreas, entre ellas las de Riezan Ural, están despidiendo gran número de empleados.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 27 de Mayo de 1904.
NACIMIENTOS
Julia Martínez Villaseca.
MATRIMONIOS
Ninguno.
DEFUNCIONES
José Guasch Garsés, 2 años, Santo Tomás I.

Subasta voluntaria

El día primero de Junio próximo, á las once, tendrá lugar á instancia del representante de D. Enrique Casamayor de Plantá y ante el notario de Reus D. Pedro Rull y Trilla, subasta voluntaria de las fincas siguientes:

1.º Dos edificios situados en el pueblo de Pont de Amentera á inmediaciones del río Gayá, calle Costa del Moll números 1 y 12, con una rueda hidráulica de 8 metros de diámetro á que da movimiento un salto de agua, y todos los demás derechos anexos; por el precio de 15 mil pesetas.

2.º Un molino harinero con dos huertecillos contiguos, situado al Mediodía del convento de Santas Creus, en el término municipal de Aiguamurcia, que recibe el movimiento de una rueda hidráulica que toma el agua de una gran balsa que se llena con la del río Gayá; por el precio de 12 mil pesetas.

3.º Una plaza de tierra situada en el término municipal de Vilaseca, partida Comas de Ullidemollis, de extensión 4 hectáreas, 98 áreas, 28 centiáreas, plantada de viña, olivos y algarrobos; por el precio de 9 mil pesetas.

4.º Otra plaza de tierra situada en el término de Reus, partida Estellers, con una pequeña casita de campo, de extensión 1 hectárea, 67 áreas, 68 centiáreas; por el precio de 4 mil pesetas.

5.º Otra plaza de tierra que radica igualmente en el término de Reus, partida Aiguasverts ó Rubió, de extensión 1 hectárea, 71 áreas, 10 centiáreas, con su pequeña casa; por el precio de 4 mil pesetas.

6.º Una casa compuesta de bajos y dos altos que tiene una superficie de 126 metros cuadrados, situada también en la ciudad de Reus calle Travesía de San Antonio de Pa dua, número 9; por el precio de 6 mil pesetas.

7.º Otra casa que consta de dos pisos y un pequeño corral señalada de número 20 en la calle de San Pancracio de la propia ciudad; por el precio de 3 mil pesetas.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se encuentran de manifiesto en el despacho de dicho notario D. Pedro Rull y Trilla y en el del procurador de Reus don José Vidal y Felip, quienes facilitarán además á los licitadores, referencias y antecedentes concernientes á las indicadas fincas.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Germán y Justo.
SANTOS DE MAÑANA.—La Santísima Trinidad.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 27 DE MAYO DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos
		TIPO	MÁXIMA	MIN.	
9	756	26			S.
15	756	27	SOL 33	15	S.
			SOMB. 28		

Horas	Cielo	Nubes	G.º hum.	Lluvia 24 h
	CLASIF.	CLASIF.	C.º	
9	OLARO		70	
15	OLARO	0	65	

Ayuntamiento

Ayer tarde á las 7, dió principio la sesión ordinaria de segunda convocatoria correspondiente á esta semana, bajo la Presidencia del primer teniente de Alcalde Sr. Briansó y con asistencia de los concejales Sres. Pallejá, Bonet, Jordana, Prunera, Prats, Boronat, Riu, Casanovas, Vallcorba, Martí, Figueras, Sardá, Sabatè y Huguet.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Ayuntamiento quedó enterado de un telegrama del señor ministro de Gracia y Justicia, dando las gracias al Consistorio por el telegrama del mismo felicitándole por las reformas en proyecto.

Pasa á discutirse acto seguido la conducta que debe seguir el Ayuntamiento con motivo de las próximas festividades del Corpus y San Pedro.

El Sr. Pallejá propone que el Ayuntamiento conceda autorización para los gastos que origine la salida de gigantes y disparos de salvas de morteretes, y por lo que respecta á la asistencia á actos religiosos que concurren el Alcalde y los concejales que lo tengan por conveniente.

El Sr. Sardá amplía la proposición en el sentido de que al asistir á completas el Ayuntamiento, vaya el mismo acompañado de música, ya que produciría pésimo efecto se prescindiera de aquella en dicho acto.

El Sr. Pallejá dice que atendido el estado precario del Municipio, puede ahorrarse el gastos de la música, concediéndose la autorización para los extremos que la ha solicitado.

El Sr. Sardá dice que el Ayuntamiento bien puede permitirse el gasto que importa la asistencia de música, cuando



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Lujosas cabinas.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braña, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapur, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona



Dr. NICOLA CASILE Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputación 349, Barcn.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona; todos los días á las doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Pr doce de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus en las farmacias de Antonio Serra, Arabal de Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 4.



La calvicie ha sido por fin vencida!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros sem jantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO. MONTEROLS, 25, REUS

Precio del frasco: 7'50 pesetas.

¡¡FUMADORES!!

Si queréis conservar vuestra salud fumad el acreditado



PREMIADO en la Exposición Universal de Paris de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

Depósito en Reus: D. Laureano Gavarró Saludes

RECORDATORIOS PARA LA 1.ª COMUNIÓN

ÚLTIMA NOVEDAD • PRECIOS LOS MAS LIMITADOS

Se venta en la imprenta de este periódico



Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1904

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Coasignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social y reservas, más en Ptas. 32.000.000

Delegación en Reus: Calle Monterols, número 27

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para

Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Ríñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.

Para Reumatismo ó dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pica Dolorosa, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España.—J. UVIAGA & CA., Barcelona

BLOND D'OR MESTRES

AVISO

Hasta hoy día ha sido imposible á las personas de pelo rubio (barba ó cabello) el disimular sus canas; pero ya gracias al descubrimiento del Blond d'or Mestres, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incauto multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado á prueba como el Blond d'or Mestres, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tiñe la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro y negro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pelifero, preservándole, además de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo, antes laido y escaso.

En resumen: la tintura de Blond d'or Mestres, es la única en su género que se ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Unico punto de venta en Reus:

«EL CAPRICHIO», Viuda de Pablo Codina, Monterols, 25

COHETES GRANÍFUGOS

(PERFECCIONADOS)

CON BOMBA DE GRAN DETONACION

CONTRA EL PEDRISCO

PIROTECNIA "ESPINOS"

GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES

En REUS (Prov. de Tarragona)

Pidanse prospectos y notas de precios.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Armius y C.ª

Interior.	76'18
Colonial.	96'07
Orenses.	25'40
Nortes.	46'40
Alicantes.	79'85
Banco Colonial.	
Banco Vitalicio.	
Oblig. 500 Almansa.	103'50
Oblig. 2000 Francia.	58'25
Oblig. 300 Orense.	50'25

MADRID

Interior.	76'17
París.	38'75
Londres.	34'85

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Rio Tinto.	84'45
Nortes.	159'
Alicantes.	274'
Portugués.	

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agente valores del Estado y locales de Barcelona; se compran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 48	76'20
Amortizable 5	96'07
Municipal 600	
Municipal 5000	97'50
Nortes.	46'40
Alicantes.	79'90
Orenses.	25'40
Oblig. Francia 2 1/2	58'25
Oblig. Almansa 500	103'50
Oblig. » adh.	75'
Orense 80 y 82.	50'15
Alicantes 4 1/2	
Id. 48	

BARCELONA

Francos.	38'75
Libras.	34'85

MADRID

Interior.	76'18
Francos.	38'80

PARIS

Exterior.	84'40
Nortes.	159'
Alicantes.	274'

Órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

CAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 9 dfr.	34'47 din.
Londres 12 dfr.	
Londres vista.	34'85 »
París vista.	38'90 »
Marsella vista.	
Perpignan vista.	
Hamburgo vista.	
Id. 9 vista.	
Id.	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES

	DINERO	PAPEL	OPS.
650 Gas Reusense.	ps	ps	ps
550 Industrial Harinera.			
675 Banco de Reus			
Manufacturera de Algodón.			
75 C.ª Reusense Tran-			
27'50 vias.			
C.ª Reusense Tran-			
325 vias privilegiadas			
5 ps.			
1890 Electra Reusense			
Manicomio Reusense			

ASMA • OPRESION

Los CARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ª son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.